

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

15888 *RESOLUCIÓN de 15 de julio de 1999, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de la octava subasta del año 1999 de Letras del Tesoro a seis meses, correspondiente a la emisión de fecha 16 de julio de 1999.*

El apartado 5.8.3.b) de la Orden de 27 de enero de 1999, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 1999 y enero de 2000, establece la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas, mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a seis meses por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, de 28 de enero de 1999, y una vez resuelta la convocada para el pasado día 14 de julio, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace público:

Primero.—Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 16 de julio de 1999.

Fecha de amortización: 14 de enero de 2000.

Segundo.—Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 766,5 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 579,9 millones de euros.

Tercero.—Precios y tipos efectivos de interés:

Precio mínimo aceptado: 98,635 por 100.

Precio medio ponderado redondeado: 98,657 por 100.

Tipo de interés efectivo correspondiente al precio mínimo: 2,737 por 100.

Tipo de interés efectivo correspondiente al precio medio ponderado redondeado: 2,692 por 100.

Cuarto.—Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido — Porcentaje	Importe nominal — Millones de euros	Precio de adjudicación — Porcentaje
98,635	111,500	98,635
98,640	31,300	98,640
98,645	2,500	98,645
98,650	179,000	98,650
98,655	87,000	98,655
98,660 y superiores	168,600	98,657

Madrid, 15 de julio de 1999.—La Directora general, Gloria Hernández García.

15889 *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1999, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se retira a la entidad «ABN Amro, Sucursal en España», la condición de Creador de Mercado de Deuda Pública del Reino de España.*

En la Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 26 de febrero de 1999, se estableció la relación de Creadores de Mercado de Deuda Pública del Reino de España, en virtud de lo previsto en la disposición transitoria primera de la Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, de 11 de febrero de 1999, por la que se regula la figura de Creador de Mercado.

Con fecha 7 de julio de 1999, una de las entidades integradas en la mencionada relación, «ABN Amro, Sucursal en España», ha comunicado a esta Dirección General su renuncia voluntaria a dicha condición.

En consecuencia, he dispuesto:

Primero.—Retirar a «ABN Amro, Sucursal en España», la condición de Creador de Mercado de Deuda Pública del Reino de España, por renuncia de la propia entidad.

Disposición final.

La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de julio de 1999.—La Directora general, Gloria Hernández García.

15890 *RESOLUCIÓN de 19 de julio de 1999, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro de los sorteos de la Lotería Primitiva celebrados los días 15 y 17 de julio de 1999 y se anuncian las fechas de celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos de la Lotería Primitiva, celebrados los días 15 y 17 de julio de 1999, se han obtenido los siguientes resultados:

Día 15 de julio de 1999:

Combinación ganadora: 32, 1, 22, 39, 48, 28.

Número complementario: 47.

Número del reintegro: 2.

Día 17 de julio de 1999:

Combinación ganadora: 29, 9, 33, 25, 22, 43.

Número complementario: 19.

Número del reintegro: 7.

Los próximos sorteos, que tendrán carácter público, se celebrarán los días 22 y 24 de julio de 1999, a las veintitrés quince horas, en el salón de sorteos del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 19 de julio de 1999.—El Director general, Luis Perezagua Clamagrand.